GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

GOBERNACIÓN DE
ÑEEMBUCÚ
UN FUTURO MEJOR

Pilar, 08 de enero del 2024.

UOC Nº 01/2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Ref.: CD - SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCU – AD REFERENDUM – ID: 437.861.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con respecto al Acta de Apertura remitida en fecha 29/12/2023 de la Contratación Directa "Servicios de Consultoría Administrativa y Contable para la Junta Departamental de Ñeembucú – Ad Referéndum – ID: 437.861, aclarando que en el archivo enviado se ha cometido un error involuntario al tipear el título del documento "*ACTA DE APERTURA – OFERTA ECONÓMICA*", el cual no corresponde.

Con el objetivo de subsanar dicho error, se remite el acta de apertura con el título correcto "*ACTA DE APERTURA – OFERTA TÉCNICA*" y con el nombre correcto del archivo.

Sin otro particular, le expreso al señor Director los saludos de mi más distinguida consideración.

Lic. Maida C. Tejera A.
Encargada UOC
Gobernación de Ñeembucú